

1

El Presidente de la Republica Peruana - Por  
cuanto atendiendo a los Meritos y servicios de D. Jose  
Gabriel de Saenz Oficial primero de la Secretaria de  
Gobierno de la Presidencia de este Departamento, he veni-  
do en nombrarle Oficial Mayor de la misma, con el  
sueldo de su dotacion. Por tanto: ordeno y mando, se  
hayan y observen p.<sup>ta</sup> tal, guardandole y haciendole  
guardar todas las distinciones y preeminencias q.<sup>ta</sup>  
Forma. Varan en 16 exp.<sup>ta</sup> este titulo le corresponden. Para lo q.<sup>ta</sup> le hice ex-  
hibir a 1895 - p.<sup>ta</sup> el presente, firmada p.<sup>ta</sup> mi, sellado con el sello  
provisional del Estado, y refrendada p.<sup>ta</sup> el Secretario de  
Estado en el Departamento de Gobierno, del q.<sup>ta</sup> se tomara  
razon donde correspondiera. = Dado en Lima a 8 de  
Abril de 1895. 4.<sup>to</sup> de la independencia - 2.<sup>o</sup> de la  
Republica = Juan de la Piedad Agüero = P. O. D. S. E.  
Juan Valdivieso = S. E. confieso titulo de Oficial  
Mayor de la Secretaria de Gobierno de la Presiden-  
cia del Departamento a D. Jose Gabriel de Saenz.



O. L. 94-41.

MH-0694

Co. 22

Doc. 112

Fol. 1